RECTIFICA CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA N°06/2017 DE FECHA 04.12.2017

DIEGO SILVA HENRIQUEZ N°1348 ROL DE AVALÚO 2744-22

IRIBARNE

AS MUNICIPALES

RESOLUCION N° 06 /2018 CONCHALL. 18 ENE 2018

## VISTOS:

- 1. Certificado de Recepción Definitiva nº 06/2017 de Fecha 04.12.2017.
- 2. Expediente Municipal nº 152/2017 de fecha 27.07.2017.

## TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la **RESUELVO:** 

**RECTIFÍQUESE** Certificado de Recepción Definitiva nº 06/2017 de Fecha 04.12.2017. , en lo siguiente:

En numeral "2.-" donde dice:

## Debe decir:

DFL-2 DE 1959.

- 1. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Certificado de Recepción Definitiva nº 06/2017 de Fecha 04.12.2017, otorgada por la DOM de Conchali.
- ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
- 3. NOTIFÍQUESE al interesado para los fines que estime conveniente.

LSI/MTCB/CR 18.01.2018 A : Destinatarios
CC: Archivo Dirección de Obras Archivo DOM Expediente Rol: 2744-22

ID DOC